

Condiciones

Esta garantía es aplicable solamente a productos vendidos por Metal Mecánica Macon, S.A. de C.V. y por sus distribuidores nacionales autorizados. Metal Mecánica Macon, S.A. de C.V. garantiza al comprador de cualquiera de nuestros productos, el funcionamiento de los mismos por el período comprendido de acuerdo a la tabla anexa, contra cualquier defecto de fabricación a partir de la fecha de compra del producto, bajo las siguientes:

- Para hacer efectiva esta garantía, por favor marque el teléfono del Servicio Autorizado SAM (Servicio Autorizado Macon).
- Deberá presentar el producto, la póliza de garantía debidamente llenada y la factura, no olvide tenerlos a la mano al momento de su llamada.
- La empresa reparará o reemplazará las partes o piezas defectuosas del equipo sin cargo para el consumidor, siempre y cuando se cumplan todas las cláusulas descritas en esta garantía.
- El tiempo de reparación en ningún caso será mayor de 30 días contados a partir de la recepción del producto en cualquiera de los sitios donde pueda hacerse efectiva la garantía.
- El consumidor podrá adquirir con costo, refacciones y partes, con nuestros distribuidores autorizados.
- El consumidor podrá solicitar que se haga efectiva esta garantía, por medio del SAM (Servicio Autorizado Macon).
- En caso de que la presente garantía se extraviara, el consumidor podrá recurrir con su proveedor para que se le expida otra póliza de garantía, previa presentación de la factura de su compra respectiva.
- Esta es la única garantía expedida por Metal Mecánica Macon S.A. de C.V. No autorizamos a ninguna persona o representante a asumir en nuestro nombre cualquier otra responsabilidad en relación con este producto.

Esta garantía no será válida en los siguientes casos:

- Cuando el producto ha sido utilizado en condiciones distintas a las normales publicadas en la placa de especificaciones.
- Cuando el daño es imputable a falta de mantenimiento.
- Cuando el daño es causado por abuso, negligencia, accidentes, instalación inadecuada o durante la transportación del equipo.
- Cuando el producto ha sido alterado o reparado por personas no autorizadas por Metal Mecánica Macon, S.A. de C.V.

Periodos de Garantía

| PRODUCTO | PERÍODO DE GARANTÍA |
|----------------------------|---|
| Bomba | 6 meses |
| Motor y Componentes | 12 meses *excepto bomba |
| Gabinete | 60 meses *Fugas provocadas por perforación en la charola debido a defectos del material |
| Medio Húmedo | Queda fuera de garantía (Fibra Aspen o CELdek, según sea el caso). |

*Consulta restricciones.

Validar una Garantía

Procedimiento para Validar una Garantía:

- Llamar al (871) 759-0101 o enviar un correo a sam@imacon.com.
- Tener a la mano la factura o nota de venta.
- Proporcionar los datos completos del cliente.
- Proporcionar modelo exacto del equipo.
- Indicar número de factura o nota de venta.
- Explicar lo más detallado posible la falla del equipo.
- Indicar el lugar donde está instalado y las características del mismo.
- Indicar un horario de visita preferente, en el cual el cliente se encuentre en su domicilio.